



Para despachos de oficio quatro mrs.



BELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Don Domingo de Alcala
Don del Ayuntamiento de esta M. N. y L. R. Audiencia de Lima
Don Juan de la Cruz, que el Excmo. Sr. Obispo de Lima
de la Orden del Convento de San Domingo de esta Ciudad
de que me refiero; y para que conste como concurran en el
de auto de su Señoria, en virtud de lo que en virtud de
de abril de mil setecientos noventa y seis.

Domingo de Alcala



[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

